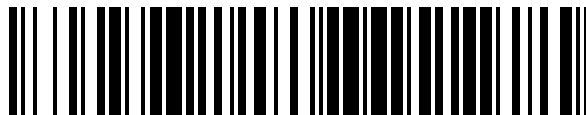


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 238 990**

21 Número de solicitud: 201931322

51 Int. Cl.:

E04H 6/00 (2006.01)

B60L 53/30 (2009.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.08.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.12.2019

71 Solicitantes:

CITD ENGINEERING & TECHNOLOGIES SL
(50.0%)

AVDA LEONARDO DA VINCI 15 - EDIFICIO B, 2ª
PLANTA. PARQUE
28906 GETAFE (Madrid) ES y
CHT PROYECTOS E INVERSIONES
INMOBILIARIAS 2015 , S.L. (50.0%)

72 Inventor/es:

HIJÓN ALVES, María Luisa;
GARCÍA-COSÍO CARMENA, Marta y
GONZÁLEZ HERRERO, Juan Miguel

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **CONSIGNA PARA PATINETES ELÉCTRICOS**

ES 1 238 990 U

DESCRIPCIÓN

CONSIGNA PARA PATINETES ELÉCTRICOS

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una consigna para patinetes eléctricos, que permite su custodia segura y la posibilidad opcional de recargar sus baterías.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

La solución de movilidad en centros urbanos cada vez está más enfocada a la utilización de vehículos eléctricos para minimizar el impacto de las emisiones de los vehículos con motores de explosión.

15

Dentro de estos vehículos eléctricos se está difundiendo con rapidez la utilización del patinete eléctrico, debido a su bajo coste, efectividad, agilidad, versatilidad a la hora de poder circular por calzada o zona peatonal, y fácil portabilidad, siendo un vehículo ideal en ciudades para recorrer distancias cortas o medianas.

20

Esto ocasiona la necesidad de guardar estos patinetes eléctricos en interiores de edificios destinados a oficinas u otros usos porque su portabilidad facilita su hurto, y muchas veces esto es imposible por la prohibición de algunos edificios de permitir guardarlos en los mismos centros y puestos de trabajo. Igual problema tienen las visitas que se acerquen a estos edificios en este tipo de vehículos: la imposibilidad de dejarlos en un sitio seguro mientras dura la visita.

25

Este inconveniente se soluciona con la utilización de la consigna de la invención.

30

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La consigna para patinetes eléctricos de la invención comprende en su realización más simple:

-al menos, una taquilla formal y dimensionalmente adecuada para contener un patinete eléctrico en posición plegada, esto es, las consignas tienen forma y dimensiones que permiten la introducción de la mayor parte de patinetes eléctricos que se encuentran en el mercado, en su posición de plegado,

- 5 -al menos, una cerradura eléctrica dispuesta en cada taquilla, y
-una unidad de control, asociada a las cerraduras eléctricas de cada una de las taquillas, para producir su apertura y controlar su cierre, y que está provista de una interfaz de manejo por parte de los usuarios para lo que incluirá el software necesario.

- 10 De esta forma, los patinetes eléctricos quedan protegidos con toda seguridad durante la ausencia del propietario. Además si opcionalmente se dispone de una fuente de alimentación o toma de corriente adaptada en las taquillas, se puede aprovechar el tiempo de custodia para realizar la carga de la batería, lo cual supone una ventaja adicional.

15 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1.- Muestra una vista de una variante de la consigna para patinetes eléctricos de la invención con configuración en hilera.

- 20 La figura 2.- Muestra una vista de otra variante de la consigna para patinetes eléctricos de la invención con configuración en isla

La figura 3.- Muestra una vista en detalle de una taquilla de la consigna para patinetes eléctricos de la invención.

25

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

La consigna (1) para patinetes (2) eléctricos de la invención comprende:

- 30 -al menos, una taquilla (3) formal y dimensionalmente adecuada para contener un patinete (2) eléctrico en posición plegada, como se ve en la fig 3,
-al menos, una cerradura eléctrica (4) dispuesta en cada taquilla (3), , y
-una unidad de control (5) (ver figs 1 y 2), asociada a las cerraduras eléctricas (4) de cada una de las taquillas (3) para producir su apertura y controlar su cierre, y provista de una interfaz (6) de manejo por parte de los usuarios para lo que incluirá el software necesario.

Preferentemente la interfaz (6) comprende uno o más de los elementos siguientes:

- una pantalla (7) de visualización de instrucciones, secuencias de funcionamiento y eventos similares, en la cual el usuario puede visualizar el estado de funcionamiento de la consigna (libre, a la espera de introducción del patinete y cierre, estado de apertura o cierre de la cerradura, estado del cobro si se presta el servicio a cambio de un pago, etc.),
- un teclado (8) (alfanumérico idealmente) de introducción de comandos, que puede ser la propia pantalla (7) si se utiliza una pantalla táctil, que es la solución mostrada en las figuras 1 y 2,
- un enlace (9) a internet (cableado y/o inalámbrico) para conectarse a terminales (11) de usuario provistos de una aplicación de manejo de la consigna (1), y que también serviría para conectarse a un servidor central, no representado, a efectos de control.

Adicionalmente como característica muy preferente, se ha previsto que las taquillas (3) (volver a fig 3) puedan comprender una toma de fuerza (30) o fuente de alimentación, no representada, apta para recarga de las baterías (20) del patinete (2) introducido en cada una de ellas. De esta forma el tiempo de custodia puede ser utilizado para recarga de las baterías (20), aumentando el alcance del patinete (2). En este caso se prefiere que las taquillas (3) comprendan unas aberturas (31) de ventilación para evitar acumulaciones de calor en su interior debidas a la recarga.

Muy preferentemente, cada taquilla (3) comprende forma de cajón cuadrangular, para facilitar su fabricación, teniendo idealmente el cajón unas dimensiones interiores de aproximadamente 500 milímetros de ancho x 500 milímetros de fondo x 1500 milímetros de alto.

Por último, indicar que la consigna (1) de la invención puede comprender una pluralidad de taquillas (3) agrupadas en hilera (33) –como se ve en la fig 1-, para instalarse contra una pared, o agrupadas en isla (34) como se ve en la fig 2, esto es, accesibles por varios lados. Estas islas (34) pueden tener unas dimensiones normalizadas de una plaza de garaje para facilitar su instalación en plazas de garaje existentes.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y

que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos **caracterizada por que** comprende:
-al menos, una taquilla (3) formal y dimensionalmente adecuada para contener un patinete
5 (2) eléctrico en posición plegada,
-al menos, una cerradura eléctrica (4) dispuesta en cada taquilla (3),
-una unidad de control (5), asociada a las cerraduras eléctricas (4) de cada una de las taquillas (3), para producir su apertura y controlar su cierre, y provista de una interfaz (6) de manejo por parte de los usuarios.
10
- 2.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según reivindicación 1, **donde** la interfaz (6) comprende uno o más de los elementos siguientes:
-una pantalla (7) de visualización de instrucciones, secuencias de funcionamiento y eventos similares,
15 -un teclado (8) de introducción de comandos,
-un enlace (9) a internet para conectarse a terminales (11) de usuario provistos de una aplicación de manejo de la consigna (1).
- 3.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según cualquiera de las reivindicaciones
20 anteriores, **donde** las taquillas (3), además, comprenden una toma de fuerza (30) o fuente de alimentación apta para recarga de las baterías (20) del patinete (2) introducido en cada una de ellas.
- 4.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según reivindicación 3, **donde** las taquillas (3)
25 comprenden unas aberturas (31) de ventilación.
- 5.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** cada taquilla (3) comprende forma de cajón cuadrangular.
- 30 6.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según reivindicación 5, **donde** las dimensiones interiores del cajón son 500 milímetros de ancho x 500 milímetros de fondo x 1500 milímetros de alto.

7.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** comprende una pluralidad de taquillas (3) agrupadas en hilera (33).

5 8.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **donde** comprende una pluralidad de taquillas (3) agrupadas en isla (34).

9.-Consigna (1) para patinetes (2) eléctricos según reivindicación 8, **donde** la isla (34) tiene unas dimensiones normalizadas de una plaza de garaje.

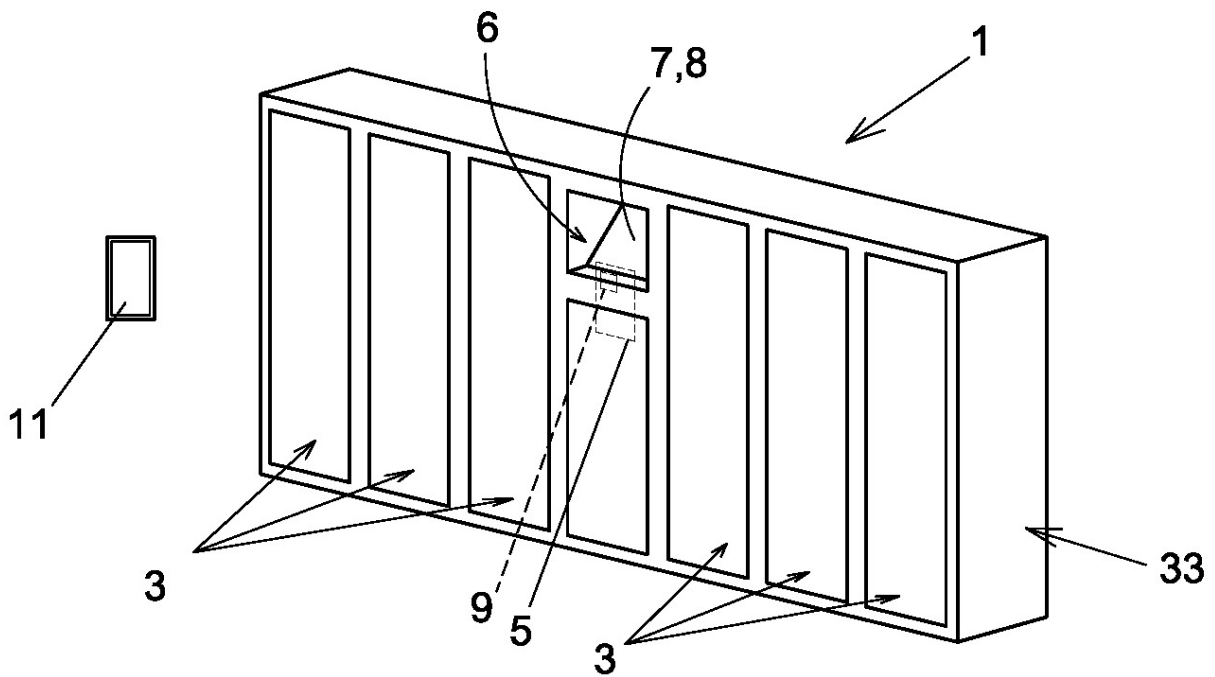


Fig 1

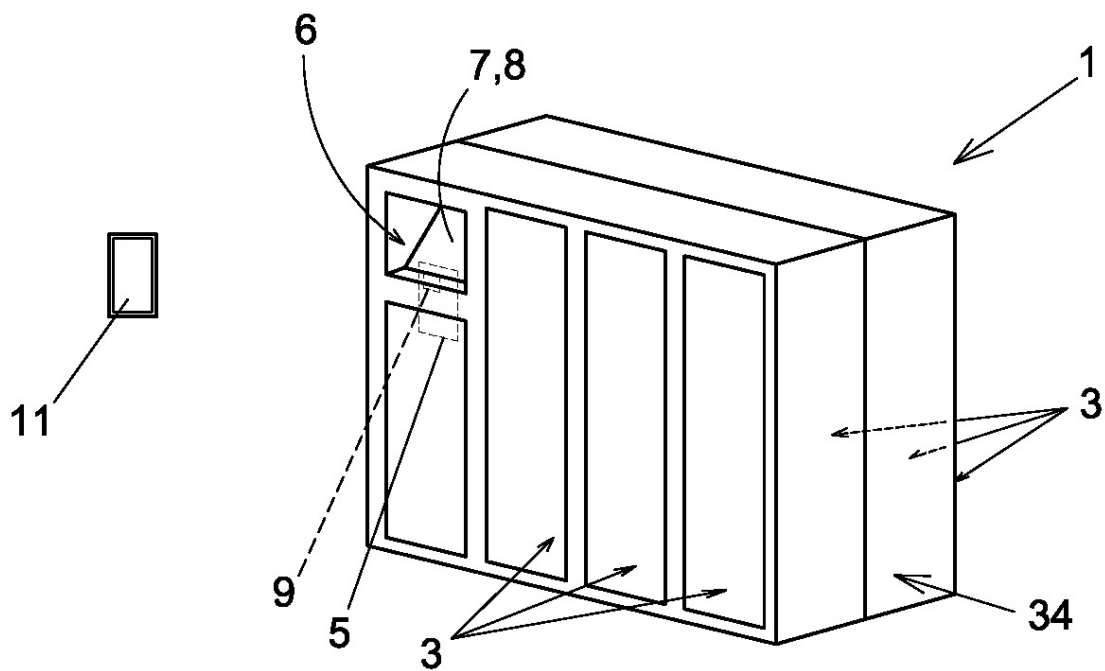


Fig 2

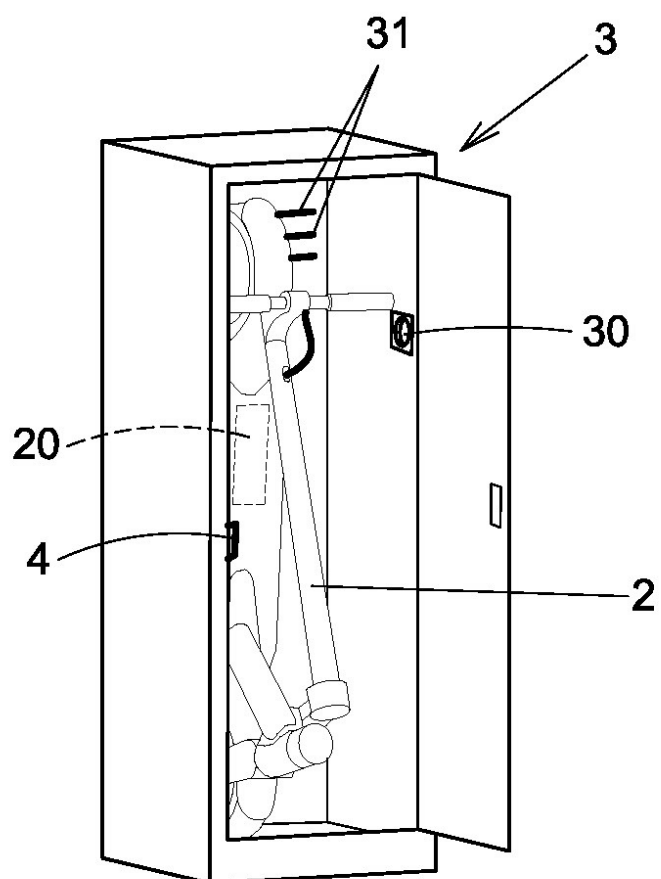


Fig 3